

FUNDACION RESERVA Y CENTRO DE INVESTIGACION "EL CIELO"

NIT.901.964.919-8

ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

CAJA GENERAL

2,500,000

Caja

Nota.2

2,500,000

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

2,500,000

TOTAL ACTIVOS

2,500,000

PASIVO

CUENTAS CORRIENTE COMERCIALES POR PAGAR

14,428,527

Cuentas por pagar a terceros

Nota.3

14,428,527

RETENCION Y APORTES DE NOMINA

705,740

Retencion y aportes de nomina

Nota.3

705,740

TOTAL PASIVO CORRIENTE

15,134,267

TOTAL PASIVOS

15,134,267

PATRIMONIO

CAPITAL

1,000,000

Aportes Fundadores

Nota.4

1,000,000

Capital suscrito y pagado

RESULTADO DEL EJERCICIO

-13,634,267

Perdida del Ejercicio

Nota.4

-13,634,267

TOTAL PATRIMONIO

-12,634,267

TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO

2,500,000

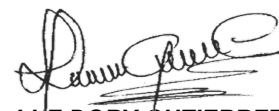
MIGUEL FERNANDO PRIETO JIMENEZ

Representante Legal

ADRIANA PATRICIA MENDEZ

Revisor Fiscal

T.P.169428-T



LUZ DORY GUTIERREZ CRUZ

Contador Publico

T.P. 93818-T

FUNDACION RESERVA YCENTRO DE INVESTIGACION "EL CIELO"

NIT.901.964.919-8

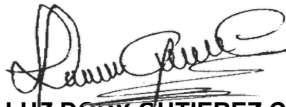
ESTADO DE REESULTADOS INTEGRAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INGRESOS

41 OPERACIONALES	Nota.5		
4195 DIVERSOS		1,500,800.00	
TOTAL INGRESOS			1,500,800.00
5 GASTOS DE OPERACIÓN	Nota.6		
52 GASTOS DE VENTAS		0.00	15,132,687.00
5205 PERSONAL		15,132,687.00	
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN			15,132,687.00
53 NO OPERACIONALES	Nota.7		
5395 DIVERSOS			2,380.00
		2,380.00	
UTILIDAD O PERDIDA			-13,634,267.00
PERDIDA DEL EJERCICIO			-13,634,267.00


MIGUEL FERNANDO PRIETO JIMENEZ
Representante legal


LUZ DORY GUTIEREZ CRUZ
Contador Público
T.P. 93818-T


ADRIANA PATRICIA MENDEZ
Revisor Fiscal
T.P.169428-T

***FUNDACION RESERVA Y CENTRO DE INVESTIGACION "EL
CIELO"***

NIT.901.964.919-8

***POLITICAS CONTABLES Y NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO 2025***

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

- 1. INFORMACION GENERAL.** La Fundación Reserva y Centro de Investigación el Cielo está ubicada en la casa 32 # 34-15 Barrio Buenavista en la ciudad de Villavicencio en el departamento del Meta- Colombia, es una persona jurídica de derecho civil de utilidad común, sin ánimo de lucro, con capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y, en general, desempeñar cualquier actividad en defensa de sus legítimos derechos e intereses. La Fundación Reserva y Centro de Investigación el Cielo tiene duración indefinida como persona jurídica, pero podrá disolverse anticipadamente por las causas que contemplan la ley y los estatutos. Reserva y Centro de Investigación el Cielo provee el desarrollo de programas de generación de ayudas sociales principalmente en zonas marginadas y vulnerables del país. Para ello realiza alianzas que le suman confianza y apoyos a sus programas. En el desarrollo de programas nutricionales y de alimentación para flora y fauna nativos y foráneas de igual forma. En la protección del medio ambiente generando conciencia entre sus miembros y todas las comunidades posibles sin distinción alguna. Así mismo trabaja en la prevención del maltrato animal, la tala indiscriminada, la no protección del medio ambiente, los derechos animales como seres sintientes y los objetivos globales, buscando Intermediación con otras entidades para brindar servicios de asesoría y capacitación informal en proyectos productivos; seminarios en normatividad vigente y gestión de conformidad a las normas vigentes.

La Fundación Reserva y Centro de Investigación el Cielo por tratarse de un Institución sin ánimo de lucro no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil.

Por lo anterior: -No tiene composición accionaria, su patrimonio está formado por aportes sociales. - No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas. - No requiere registro mercantil.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en el periodo que se presentan en el año 2025.

2.1 Bases de presentación Los estados financieros de la Fundación Reserva y Centro de Investigación el Cielo Según la clasificación NIIF, bajo el marco normativo colombiano, la Fundación se encuentra catalogada en el Grupo 3, el cual está regulado mediante el decreto reglamentario 3022 de diciembre de 2013.

La Fundación Reserva y Centro de Investigación el Cielo prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar, el Estado de Situación Financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

El Resultado Integral del periodo, se detalla el resultado del periodo con un desglose de los gastos basados en su función; considerado que así proporciona una información más relevante a los usuarios.

2.2 Moneda de presentación y moneda funcional El peso colombiano fue determinado como moneda funcional y de presentación para la Fundación, aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado del resultado. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son expresadas en miles de pesos.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo expresados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cierre del final del

periodo y los impactos de diferencia en cambio son reconocidos en el ingreso o gasto financiero del periodo.

2.4. Provisiones y pasivos Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad. Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.5. Pasivo laboral El pasivo laboral a empleados comprende todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación tiene con sus empleados, a cambio de sus servicios. Los gastos son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo al final del periodo.

2.6. Reconocimiento de Ingresos. La Fundación obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de donaciones, proyectos, y realización de actividades de recaudo, entre otros. Los ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Fundación y pueden ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido equivalente en efectivo de la moneda funcional.

Se reconoce ingreso por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación al final del periodo sobre el que se informa. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios futuros, se reconocen con un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida que se presta el servicio.

2.7. Reconocimiento de Donaciones. Todas las donaciones recibidas se reconocerán En el resultado del periodo. Las donaciones se miden al valor razonable del importe recibido.

2.8. Reconocimiento del Gasto la fundación reconoce como gastos la prestación de los servicios a los beneficiarios, el valor de los beneficios a empleados y demás gastos indirectos, consumidos durante el periodo en el desarrollo de las actividades relacionadas con la ejecución del objeto social de la Fundación.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA No.2 EFECTIVO

Son los disponibles en la caja y en la cuenta corriente bancaria existente al cierre del periodo contable se discrimina así:

C A J A	2025
Caja General	2,500,000
TOTAL	

NOTA No.3. CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS

Son obligaciones a corto plazo con vencimiento inferior a un año, que a 31 de diciembre de 2025 el saldo a cuentas por pagar comerciales asciende a:

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR	2025
Cuenta por pagar a Terceros	14,428,527
Retencion y aportes de Nomina	705,740
TOTAL	15,134,267

NOTA No. 4 PATRIMONIO

Es el capital social que tiene disponible la empresa a 31 de diciembre

Capital social	2025
Aportes Sociales	1,000,000
TOTAL	1,000,000

NOTA No.4 RESULTADO DEL EJERCICIO Y UTILIDADES ACUMULADAS

Valores representados así:

UTILIDADES O PERDIDA DEL EJERCICIO	2025
Perdida del Ejercicio	-13,634,267
utilidades acumuladas	-

NOTA No.5 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

los ingresos de la actividad ordianrios de entidad, son Donaciones las cuales son certificadas al finalizar el periodo.

Ingresos Operaciones	2025
Donaciones	1,500,800.00
TOTAL	1,500,800.00

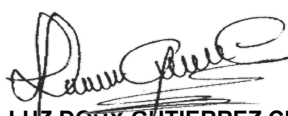
NOTA No.11 COSTO DE VENTAS

COSTO DE VENTAS	2025
Costo de ventas	221,195,343.00
TOTAL	221,195,343.00

GASTOS DE VENTAS	2025
Sueldo	11,388,000.00
Impuestos	800,000.00
Prima de servicio	1,015,667.00
Aporte pension	1,379,320.00
Aportes ARL	90,300.00
aportes Cajas de Compensacion Familiar	459,400.00
TOTAL	15,132,687.00


MIGUEL FERNANDO PRIETO JIMENEZ
Representante legal


ADRIANA PATRICIA MENDEZ
Revisor Fiscal
T.P.169428-T


LUZ DORY GUTIERREZ CRUZ
Contadora Publica
T.P.93818-T

FUNDACION RESERVA Y CENTRO DE INVESTIGACION "EL CIELO"

NIT.901.964.919-8

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

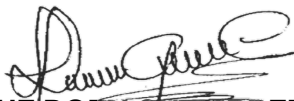
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Fundación Reserva y Centro de Investigación el Cielo, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Cambio en la Situación Financiera, y Estados de Resultados Integrales a Dic 31 de 2025, de acuerdo con la ley 222 de 1995, y los nuevos marcos normativos adoptadas en Colombia mediante el Decreto reglamentario 3022 de diciembre de 2013 NIIF el Grupo 3; incluyendo sus correspondientes Notas.

Villavicencio, 04 de marzo de 2026



MIGUEL FERNANDO PRIETO JIMENEZ

Representante legal



LUZ DORY GUTIERREZ CRUZ

Contadora Publica

93818-T